



Acto seguido, se procede a la Evaluación de la Ofertas, conforme a los criterios establecidos en las bases integradas; obteniéndose el siguiente resultado:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	PLATINIUM MEDICA S.A.C.	
A. PRECIO		OFERTA	FOLIO
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $PI = \frac{Om \times PMP}{OI}$ I= Oferta PI= Puntaje de la oferta a evaluar OI= Precio I Om= Precio de la oferta más baja PMP= Puntaje máximo del precio	S/ 600,000.00	27
PUNTAJE TOTAL	100.00	100.00 PUNTAJE	

RESUMEN

N°	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	PLATINIUM MEDICA S.A.C.
1	A. PRECIO	100.00	100.00
TOTAL		100.00	100.00
ORDEN DE PRELACION			1°

Visto los resultados, se procede a elaborar el cuadro de prelación, de acuerdo a los puntajes obtenidos:

N°	POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	PLATINIUM MEDICA S.A.C.	100.00	100.00	1°

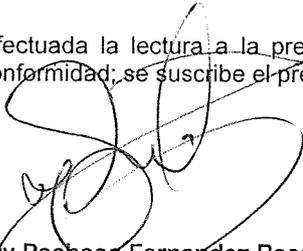
Acto seguido, conforme lo establecido el comité de selección procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas de los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, en el orden de prelación; obteniéndose el siguiente resultado:

RESUMEN		PLATINIUM MEDICA S.A.C.
	Descripción	
A.	CAPACIDAD LEGAL - HABILITACION	CUMPLE
B.	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE

Visto los resultados de la calificación, los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y el cuadro de evaluación de ofertas que forman parte de la presente acta, determinando lo siguiente:

- Otorgar la Buena Pro en el procedimiento de selección **CONCURSO PUBLICO N° 001-2023-HNDAC**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO ANUAL DEL EQUIPO BIOMEDICO DE ALTA TECNOLOGIA: ANGIOGRAFO MARCA TOSHIBA MODELO INFINIX 8000**, al postor **PLATINIUM MEDICA S.A.C.**, por el monto de **S/ 600,000.00 (Seiscientos Mil y 00/100 Soles)**.
- Publicar la presente acta en el SEACE v3.0., conforme al cronograma previsto en el presente procedimiento de selección.

No habiendo otro asunto que tratar, efectuada la lectura a la presente acta, se da por terminada la presente sesión, en acto de fe y plena conformidad; se suscribe el presente documento.


Henry Pacheco Fernandez Baca
Presidente Titular del Comité de Selección


Denis Efrén Hermosa Altez
Primer Miembro Titular del Comité de Selección


José Javier Flores Dulanto
Segundo Miembro Titular del Comité de Selección

CONCURSO PUBLICO N° 001-2023-HNDAC PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO ANUAL DEL EQUIPO BIOMEDICO DE ALTA TECNOLOGIA: ANGIOGRAFO MARCA TOSHIBA MODELO INFINIX 8000

CUADRO DE ADMISION DE OFERTAS ELECTRÓNICAS

Documentos para la Admisión de la Oferta	PLATINIUM MEDICA S.A.C.	
	CONDICIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	1
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA	2-5
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	6
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	7-25
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	PRESENTA	26
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	PRESENTA	27
Documentos para acreditar los Requisitos de Calificación	PLATINIUM MEDICA S.A.C.	
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases.	PRESENTA	28-101
Resultado	ADMITIDA	
Observaciones	NINGUNA	

Bellavista, 25 de agosto de 2023

CONCURSO PUBLICO N° 001-2023-HNDAC PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO ANUAL DEL EQUIPO BIOMEDICO DE ALTA TECNOLOGIA: ANGIOGRAFO MARCA TOSHIBA MODELO INFINIX 8000

FACTORES DE EVALUACIÓN

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	PLATINIUM MEDICA S.A.C.	
A. PRECIO		OFERTA	FOLIO
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i= Oferta P_i= Puntaje de la oferta a evaluar O_i=Precio i O_m= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p>	S/ 600,000.00	27
PUNTAJE TOTAL	100.00	100.00 PUNTAJE	

RESUMEN

N°	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	PLATINIUM MEDICA S.A.C.
1	A. PRECIO	100.00	100.00
TOTAL			100.00
ORDEN DE PRELACIÓN			1*

**CONCURSO PUBLICO N° 001-2023-HNDAC
PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO ANUAL DEL EQUIPO BIOMEDICO DE ALTA
TECNOLOGIA: ANGIOGRAFO MARCA TOSHIBA MODELO INFINIX 8000**

REQUISITOS DE CALIFICACION

A. CAPACIDAD LEGAL - HABILITACION

N°	Descripción
	Autorización de Servicios correspondiente del IPEN (Instituto Peruano de Energía Nuclear) para la prestación del servicio de mantenimiento de Fuentes de radiaciones ionizantes, la cual debe estar vigente durante la prestación del servicio.
RESULTADO	

PLATINIUM MEDICA S.A.C.	
PRESENTA	Folios
SI	29
CUMPLE	

**B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL
B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE
B.3.1 FORMACION ACADEMICA**

N°	Descripción
	<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Ing. Electrónico del personal clave requerido como Responsable del Servicio. - Título Profesional de Ing. Electrónico del personal clave requerido como Especialista de campo. <p>Acreditación:</p> <p>El Título Profesional requerido será verificado por el comité de selección en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ // o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: http://www.titulosinstitutos.pe/, según corresponda. En caso el Título Profesional requerido, no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>
RESULTADO	

PLATINIUM MEDICA S.A.C.	
PRESENTA	Folios
SI	30-72
CUMPLE	

B.3.2 CAPACITACION

N°	Descripción
	<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20 horas lectivas en Capacitación y/o entrenamiento en equipos biomédicos iguales o equipos biomédicos similares tales como los Mamógrafos en General (Digitales y/o Convencionales), Tomógrafos, Resonador, Rayos x y Densitómetros en General, incluyendo a los del mismo fabricante o de distintos fabricantes del equipo de Alta Tecnología al que se prestara el servicio - 20 horas lectivas de Capacitación de Protección Radiológica en Radiodiagnóstico Médico para la obtención de la Licencia individual otorgada por el Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) para manipular el equipo con fuentes de radiaciones ionizantes (radiodiagnóstico), del personal clave requerido como Responsable del Servicio y Especialista de Campo. <p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se acreditará con copia simple de constancias, certificados u otro documento que acredite fehacientemente lo solicitado.
RESULTADO	

PLATINIUM MEDICA S.A.C.	
PRESENTA	Folios
SI	30-72
CUMPLE	

B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

N°	Descripción
	<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 05 años de experiencia en mantenimiento de equipos biomédicos: Equipos Arco en C o Equipo de Rayos X, Angiografos, Tomógrafos, Densitómetros y Mamógrafo del personal clave requerido como Responsable del Servicio. 03 años de experiencia en mantenimiento de equipos biomédicos: Equipos Arco en C o Equipo de Rayos X o Tomógrafos o Densitómetros o Mamógrafo del personal clave requerido como Especialista de Campo. 02 años de experiencia en mantenimiento de Angiografos Toshiba del personal clave requerido como Especialista de Campo. <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el período traslapado.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>
RESULTADO	

PLATINIUM MEDICA S.A.C.	
PRESENTA	Folios
SI	30-72
CUMPLE	

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

N°	Descripción
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 5/ 800,000.00 (Ochocientos Mil y 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: servicio de mantenimiento de angiografos toshiba.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>
RESULTADO	

PLATINIUM MEDICA S.A.C.	
PRESENTA	Folios
SI	81-100
CUMPLE	

RESUMEN

Descripción	
A.	CAPACIDAD LEGAL - HABILITACION
B.	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

PLATINIUM MEDICA S.A.C.	
CUMPLE	
CUMPLE	
CUMPLE	